



Acto de maravedis



SELLO CUARTO, VEINTE
E MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y
SEXTA.

no quede indefensa antes bien mantenida y amparada en sus Reales haciendas con el exzco & firmada con particular =

En este estado entró en este Ayuntamiento el Sr. D. Gaspar Palacios de Urdaniz =

Partido de la Palma En este Ayuntamiento veá visto un memorial de la Madre comendadora y comunidad de Religiosas de las Reales calzadas de Madre de Dios & la Consolación de esta ciudad, manifestando el perjuicio que experimentan en el tiempo para las propiedades que poseen de Abolén frutales en la parte de la texera por ser parciales mas arriba del principal que nombran de la Palma que volamente viene para dar lugar á sus huertos y tierras de otros vecinos ve halla mas vasa que la brencia por la que tiene dicho tiempo, por lo que experimenta notorio perjuicio, suplicando á esta ciudad ve de las providencias convenientes para su remedio con lo demás que dicho memorial contiene; de cuyo contenido se inteligencia esta ciudad = Acordo que el Sr. D. Juan de Gaxua Ibañen comisario del brazo & teniente de la corte los sitios que esta parte expresa con la mayor reflexión e Informe lo que en dicha razon ve el oficio para en vista determinar lo conveniente =

Pedro G. Hoys

En este Ayuntamiento veá visto el Memorial dado por Pedro Gaxua Hoys vecino de la ciudad & Cartagena =

